



CICLO DE FORMACIÓN

# ANÁLISIS DE LA LO 1/2025 DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

ONLINE Y PRESENCIAL | GRATUITO

Ya ha pasado un año de la publicación de la Ley Orgánica 1/2025 de eficiencia del servicio público de justicia y de las jornadas formativas que se realizaron con más de 13.000 usuarios inscritos, durante este año hemos podido analizar, las incidencias y oportunidades que esta ley nos ha provocado como profesionales de la Abogacía

El Consejo General de la Abogacía Española junto con Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia, van a analizar de forma conjunta, las situaciones que desde nuestras profesiones jurídicas nos hemos encontrado con la entrada en vigor de la Ley orgánica, siempre analizando estos conceptos desde el punto de vista de dos operadores de justicia.

## PROGRAMA

### SESIÓN 1.- 4 de marzo de 2026

#### 16.00-16.30h. Inauguración

- Salvador Gonzalez Martín. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española
- Ernesto Pedro Casado Rodríguez Presidente del Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia

#### 16.30 18.00 h. Los tribunales de instancia.

- [Mateo C. Juan Gómez](#), abogado y socio de Buades Legal.
- [María José Cañizares Castellanos](#), miembro de la Junta Ejecutiva del CNLAJ; Directora de Comunicación. Secretaria Coordinadora Provincial de Almería. Directora del SCTRAM de la Audiencia Provincial de Almería.
- **Ángel Cervantes Martín**, presidente de la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia.

### SESIÓN 2.- 11 de marzo de 2026

16.30-18.00 h. Los requisitos de procedibilidad, análisis de los MASC que más están funcionando y por qué.

- [Lourdes Carballo Fidalgo](#), abogada y decana Colegio de la Abogacía de Vigo.
- [Diego Fierro Rodríguez](#), miembro de la Comisión de Estudios y de la Junta Nacional del CNLAJ. Jefe del Área Penal del Servicio Común de Ejecución del Tribunal de Instancia y de la Audiencia Provincial de Málaga.
- **Milagrosa Pacheco Pérez**, decana del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

### SESIÓN 3.- 18 de marzo de 2026

#### 16.30-18.00 h. La transformación digital de la justicia.

- [Laura Fra Rodríguez](#), abogada.
- Ana Iborra Lacal, miembro de la Junta Ejecutiva del CNLAJ. Directora del Servicio Común General de Murcia.
- **Miguel Hermosa Espeso**, presidente de la Subcomisión de Justicia Digital.

### SESIÓN 4.- 25 de marzo de 2026

#### 16.30-18.00 h. Los efectos de las costas procesales.

- [Jesús Sánchez García](#), abogado.
- Jaime Font de Mora Rullán, miembro de la Comisión de Estudios y de la Junta Nacional del CNLAJ. Servicio Común de Ejecución de Valencia.
- **Ildefonso Seller**, presidente de la Comisión de Ordenación.

## Destinatarios

Tendrá carácter abierto para que puedan acceder profesionales de la justicia de distintos ámbitos. Los profesionales de la abogacía podrán conocer de primera mano los distintos métodos para la resolución de controversias y sus distintas formas de acreditación ante tribunales o las modificaciones procesales en las distintas áreas.

## Modalidad

El ciclo formativo tendrá una duración de 18 horas que se reparten en seis sesiones de tres horas de formación y debate eminentemente práctico para el ejercicio profesional. Se abordará el uso, conocimiento y función de los MASC como requisito de procedibilidad y se tratarán las distintas reformas procesales sufridas en los distintos órdenes jurisdiccionales.

La jornada será en modelo mixto presencial y on line. Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del Consejo General de la Abogacía Española y se emitirán por streaming para las personas que no puedan asistir presencialmente. Las sesiones además se grabarán y quedarán a disposición de las personas que se inscriban para que puedan verlo en diferido en otros horarios garantizando la conciliación familiar y personal.